

El Gobierno ante el terrorismo

Mientras se fabrica el Parlamento

El terrorismo catalán ha llegado a un período de impunidad tal, que causa sonrojo el hecho escandaloso de que una población como Barcelona, la ciudad culta y floreciente de España, padezca de estar a merced del arma homicida de los pistoleros a sueldo.

Diariamente, sin interrupción alguna, el telégrafo nos da cuenta de un nuevo atentado con el detalle de que los asesinos se abrieron paso entre los transeúntes que presenciaron su hazaña bárbara y cruel, llevando aterrorizada al arma que había cortado la vida a un hombre. Estamos entregados a una banda de chacales y el Gobierno que tiene en sus manos las leyes, que dispone de la fuerza pública para evitar el imperio del terror a que tienen sometida a Barcelona grupos organizados de criminales, no pone un final con la energía que merece el respeto a la vida del ciudadano.

De un nuevo atentado trágico por los caracteres en que se desarrolló, dimos ayer cuenta en nuestra sección de telegráfica y telefónica. Un obrero fue perseguido por la saña vengativa y cruel de un grupo de bandidos que le persiguieron dentro de una casa en la que creyó encontrar refugio la víctima. Nadie intentó acudir en socorro de ésta y el crimen, al que precedió una batalla en la que se cruzaron cincuenta disparos en una calle céntrica, pudo perpetrarse en la mayor impunidad. El hecho es inconcebible y no puede explicarse en una población que dispone de una fuerza pública numerosísima y donde la vigilancia debiera ser extrema.

No hemos escuchado de nuestros gobernantes palabra alguna que denote la preocupación que debe embargarles ante un cuadro tan desolador como el que ofrece Barcelona, la ciudad del crimen. Hace tan sólo unos días, al marchar de Madrid para hacerse cargo nuevamente de su destino el jefe superior de Policía de la ciudad condal, señor García Oterín, se dijo por algún ministro que llevaba instrucciones concisas para que cesara el terrorismo en Cataluña. Los efectos, por lo que se ve, han sido contraproducentes, por que los crímenes se han multiplicado. Ya no queda otra idea salvadora que aquella que con satisfacción inmensa acogió días pasados el ministro de la Gobernación: el pacto entre los sindicatos del Único y los del Libre.

El ciudadano que habita en un país civilizado como es o debiera ser España, no tiene garantía alguna para su vida después de presenciar como del presupuesto se consume una crecida cantidad en servicios de vigilancia y seguridad. Y a esta indefensión en que permanecemos, hay que buscarle explicación y origen del que no saldría muy bien parado el actual Gobierno, ni el del señor Sánchez Guerra que quiso buscar un efecto de galería con aquella destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui que tantos hechos trágicos evitaron con exposición de su propia vida.

Se ha creído que con entregar la autoridad en manos de unas organizaciones de terroristas, con dar una y otra vez la sensación de cobardía que se cubre con la máscara de liberalismo iba a instaurarse un reinado de paz que tanto ansia el país. ¿Que responsabilidad más grande la de estos Gobiernos que hacen dejación de los prestigios del Poder público para libremente entregarse a esa franquicia desenfundada en que vegetan? La sangre que salpica en las calles de Barcelona, debiera ser para ellos una pesadilla trágica que les atazara constantemente con el cuadro horrible del crimen.

No se diga que esto son sistemas de Gobierno. No se invoque la libertad que precisamente es la que está siendo escarnecida por los políticos que nos rigen y por los pistoleros que consumen la obra de oprobio y escarnio. El Poder público en las naciones progresivas y cultas, tiene por principal misión respetar el derecho de todos. La vida, hasta en los pueblos semibárbaros es sagrada.

El Gobierno, reo de sus ambiciones, esclavo de los compromisos que le dejaron expedito el camino del presupuesto, ha debido abandonar por un momento la placida digestión en que le sorprenden las noticias de Barcelona, porque la vida de los hombres merece más respeto que todas las componendas de los jefes liberales y debe ser objeto de mayor preocupación que la composición de las próximas Cortes, fabricadas en alegre festín y con un entremés tan apetitoso como el socorrido 29 que circuló con tanta prodigalidad el pasado domingo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco.

Los que asistieron. Preside el alcalde y asisten los señores Leyva Narváez, Hitos, Hernández Carrillo, Beltrán, Romera, Alvéz, Botella, Gómez Contreras, Cifuentes, Casado, Gómez López y García Valdecasas.

El acta. El secretario dio lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Seguidamente se entra en el Orden del día.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Fomento y los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

El programa del Corpus. Se da lectura al programa de las fiestas del Corpus, que insertamos en otro lugar, que es aprobado sin modificación.

Uniformes a los subalternos. El señor ALVÉS pide se faculte al alcalde para que se hagan uniformes a los subalternos del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Las escuelas del Fargue. El señor GÓMEZ CONTRERAS recuerda que hay que depositar la cantidad acordada para la construcción de las escuelas del Fargue.

El ALCAIDE ofrece hacerlo antes del Corpus, si es posible.

La calle de Escoriaza. El señor LEYVA NARVÁEZ pide se eche un poco de grava en la calle de Escoriaza.

El ALCAIDE ofrece complacerle.

Pésame. El señor CIFUENTES pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del director de la Escuela Normal de Maestros, don Joaquín Cerrallo.

El ALCAIDE se suma a estas manifestaciones de duelo, que se acuerdan por unanimidad, como así mismo dar el pésame a la familia del ilustre finado.

Los nichos. El ALCAIDE encarece la necesidad de conceder un plazo en el que se eximan de arbitrios, la exhumación y traslado de restos, para concentrarlos en un solo nicho.

Así se acuerda.

Acuerdos de Fiestas. Son aprobados los siguientes asuntos relacionados con las Fiestas del Corpus: Conceder 750 pesetas al Patronato del Generalife, para premios de la Exposición de fotografías. Idem 4.000 pesetas a la Sociedad Hipica, para sus concursos. Acceder a lo solicitado por don José Castro, que ofrece tender el toldo al paso de la procesión, en la cantidad de 3.300 pesetas y las condiciones de años anteriores. Bazar a la modista doña Amalia Ocete, la confección del traje de la Tarasca en la cantidad de 250 pesetas. Don Francisco Torres comunica que ha contratado para dos grandes partidos de balompié a los equipos «Real Madrid» y «Sevilla», interesando la inclusión de este número en el programa y la concesión de una copa y medallas para los jugadores. Se acuerda acceder a ello, como así mismo a lo solicitado por la Sociedad granadina, propietaria del campo de fútbol. Se subvenciona con 250 pesetas a la Sociedad Tennis Granada. Idem con 500 pesetas a la Junta de Damas de la Cruz Roja, para la Kermesse benéfica. Idem con 2.000 pesetas a la Sociedad Tiro de Pichón. Idem con 15.000 pesetas al Centro Artístico, para los festivales que organiza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

En el Gobierno civil

La langosta

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que se encuentra preocupado con la existencia de langosta en algunos pueblos de la provincia y sobre todo en el de Zújar, para cuyo punto y a instancias suyas ha salido el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Albarés Sabir, al objeto de dirigir personalmente los trabajos de extinción y poder comprobar con exactitud la importancia de la plaga.

También dijo el señor Rived, que el Consejo de Fomento se había dirigido al Ministro del ramo, solicitando el envío de material y fondos para pagar jornales, lamentándose al propio tiempo de que los pueblos invadidos no ofrecieran espontáneamente un apoyo material y económico en bien de sus intereses, ayudando a la labor de extinción de la langosta.

Una protesta. Una comisión de la Casa del Pueblo de esta capital, visitó ayer al Gobernador civil, para significar su protesta contra el alcalde de Maracena que les negó autorización para celebrar un mitin de carácter societario.

Las elecciones. Refiriéndose el gobernador civil en su conversación con los periodistas a la próxima lucha electoral, dijo lo siguiente:

«Siendo uno de los principios mantenidos por el actual Gobierno velar por el libre ejercicio del derecho electoral, evitando toda clase de coacciones y sobornos, el señor ministro de la Gobernación ha recomendado a todos los gobernadores civiles procuren por todos los medios de que disponen impedir la compra de votos en la lucha electoral que ha de verificarse el domingo.

En el mismo sentido ha circulado sus prevenciones, el señor Fiscal del Supremo, para que los Jueces y Fiscales procedan con toda diligencia en la incoación de los sumarios, a que de lugar ese tráfico abyecto y desmoralizador que desde largo tiempo, viene corrompiendo en Granada la pureza del sufragio.

Me propongo ser inexorable con cuantas personas incurran en tal delito, a cuyo efecto he dado a las autoridades y agentes a mis órdenes instrucciones rigurosas y concretas, para que persigan a todos aquellos desaprensivos, que olvidando o haciendo mofa de sus ciudadanos, confían el triunfo político de sus candidatos a la menguada fuerza que les da tan indigna corruptela.

Así pues, al hacer públicos estos propósitos, quedan advertidos tanto a los que los compran como a los que venden su voto, pues aparte de la transcendental importancia, que tal falsificación tiene, para la legítima constitución del Parlamento, órgano de la Soberanía Nacional, incurren además los infractores, en un delito previsto y penado en las leyes de Reino».

Política

Por don Joaquín Cerrallo

Hondamente impresionado, me veo en la necesidad de cojer la pluma para expresar el sentimiento que me ha causado la muerte del que fué director de esta Escuela Normal don Joaquín Cerrallo.

Y yo, como alumno que fui de él y con el que he tres días hablé, me he impresionado grandemente la muerte del ilustre, bueno y sabio profesor, sumiéndome en este doloroso trance que todos llorarán porque jamás don Joaquín Cerrallo guardó rencor ni odio a nadie sino que, como buen padre, se desvelaba porque sus alumnos fuesen aptos para el cargo tan difícil que habían escogido como es la enseñanza, elevando, a gran nivel, esta Escuela Normal, considerada como una de las mejores de España.

Y para terminar, yo propongo, bien al Claustro de profesores o a quien correspondiera, se hagan todas las gestiones posibles para conmemorar por medio de una lápida o cosa análoga el nombre de don Joaquín Cerrallo, uniendo este nombre al de una calle granadina para que nunca se pueda olvidar lo que fué y valió el culto profesor.

Y haciendo punto termino este pequeño recuerdo con una oración por su alma y me uno al hondo pesar que en estos momentos embarga a su señora viuda e hijo, don Inocencio, querido amigo mío.

ANDRÉS TORTOSA RODRÍGUEZ

Crónica de sociedad

Parados ante la puerta de la casa palacio de mi amiga María Luz

Parados ante la puerta de la casa palacio de mi amiga María Luz, he visto un grupo de automóviles.

La llamada mi atención este hecho porque la casa de mi amiga es más bien que una casa moderna, un viejo palacio de la Edad media, en el que todo, desde el chiquito jardín, hasta la soleada torre, guarda el sello de la época en que fue construido y se usaba de su mutismo, de su seriedad, de sus vejez.

No se a punto fijo cuando fue edificado ni me importa. Se únicamente que en los callados salones, de severos muebles y de retratos antiguos, que dan miedo jugar cuando niño con la bella María Luz, también, que los padres de mi amiga, dejados por razón de carácter de toda la sociedad, viven en su palacio las horas calladas y mudas, de su existencia, sin ver más que a contados amigos y sin recibir nunca, nunca, a nadie que de fuera venga.

El hecho de que ante la puerta del palacio de María Luz se hallen acumulados unos cuantos automóviles, ha llamado mi atención y si esto fuera poco, ver tras los cristales de la saleta inmediata al despacho moverse y gesticular cabezas de señores, calbas y relucientes las unas como de hombres de ciencia, repletas las otras de greñas bien cuidadas como de artesanos acomodados, de moños rojos y relucientes como de acaudalados aldeanos las más, han hecho que por mi imaginación empiecen a rodar las más absurdas locuras e inmediatamente he sospechado que alguna desgracia sucede en el palacio de María Luz, para que así llenen los austeros salones gente tal y haga rechinar bajo el peso de sus grasas carnes las sillas de ricos tapices y en sus enlucidos con los pies llenos de la misma y que es, como el anuncio de la vejez que dentro reina, para que lo sepan los que de fuera lleguen, ha puesto cara de asustado, de otros cuantos salios, he llegado a las habitaciones de María Luz.

Para poder respirar tranquilo hay que llegar a estas habitaciones, en las que el

Política

Al Sr. Espejo Hinojosa

Ofrecía ayer en mi artículo «La fraseología de un candidato» que, en sus cesivos días, me iría ocupando de las cosas tan bonitas que dicho señor Espejo nos dijo el día de su visita con motivo de su propaganda electoral y como soy hombre de palabra la cumpla, rogándole a usted, señor director, se sirva ordenar se inserte en el periódico que tan dignamente y con tanto acierto dirige, este artículo que, como mío, será pobre de conceptos, pero grande, muy grande en sinceridad y verdad.

Decía el señor Espejo: El dinero y las tierras que tienen y poseen los ricos son... (no quiero usar la frase tan dura de que hizo uso el señor Espejo) esas tierras, ese dinero es la sangre de los pobres. Como no soy rico, que tan sólo tengo lo que gano trabajando honradamente para darle de comer a mis hijos, no sé hasta qué punto sea verdad o no las frases del señor Espejo, pero por lo que me dicta la razón, la honradez, la verdad y la conciencia, me parece que son un poquito atrevidas.

Ahora bien; lo que si quiero desmentir de una manera rotunda, decirle al señor Espejo, que no lleva ninguna razón; que no es verdad, lo que dijo, y lo que no es verdad si la lógica existe todavía, tiene que ser mentira. Este año en que estamos, decía, no se hará el repartimiento en la forma tan escandalosa como el del año anterior, en que tan solo se le ha hecho reparto a mis amigos.

Señor Espejo, le vuelvo a repetir que eso no es verdad. Le vuelvo a repetir que he mentido. Diciéndolo, no voy a defender el reparto, que tendrá más o menos imperfecciones, al fin y al cabo, obra de hombres, pero sé que sus amigos políticos de hoy, que ayer no lo eran, están medidos con la misma vara que todos. Más; que sus amigos políticos, han sido considerados más que los nuestros, y al decir esto, no me duele nada, porque se puede demostrar que al pobre Sr. Espejo, no se le ha echado ni una sola peseta, y en general, a toda clase obrera y pequeños labradores, se han considerado como quizá ni a usted le pueda caber en la cabeza.

Decía usted también, mis amigos son los únicos que han pagado, y aquí sí que está lo grande, haga el favor de fijarse bien el señor Espejo: todos, absolutamente todos los amigos del señor Montes Jovellar, han pagado su cuota de reparto; todo el Ayuntamiento ha satisfecho su cuota; todos los ricos, como usted los llama, han satisfecho la suya; tan sólo los amigos, muchos de ellos del señor Espejo, han dejado de pagar en todo o parte del repartimiento del año 1922-23.

Como le decía ayer, dispuesto estoy a demostrar en el periódico que usted quiera lo que digo, pero creo que esto no es necesario. Conque le pregunte a algunos de los jefes de sus correligionarios, será suficiente.

Y no quiero hacerme muy cansado y termino por hoy. En días sucesivos y conforme a muchas ocupaciones que tengo me lo voy permitiendo, iré demostrando al señor Espejo, como ya le he repetido, que a los pueblos se les debe decir la verdad, para no exponer a que le digan a uno que miente.

MANUEL MARTÍN

Otura 24 de Abril de 1923.

Un banquete

Para celebrar el haber sido proclamados por el art. 29 los señores Romero Ceballos y Suárez Inclán, los amigos políticos y particulares de ambos diputados en el merendero «El Último»

Para celebrar el haber sido proclamados por el art. 29 los señores Romero Ceballos y Suárez Inclán, los amigos políticos y particulares de ambos diputados en el merendero «El Último» con un banquete que estuvo admirablemente servido, consistente en la clásica paella, jamón con habas, merluza, chuletas de cordero, postres del tiempo y de dulces, café, cognac y habanos.

Al descorcharse el champagne ofreció el banquete un nombre de los comensales don José Quintana y seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Suárez Inclán y Romero Ceballos para agradecer el obsequio, siendo muy aplaudidos por todos y dirigiéndose telegramas de salutación al Presidente del Consejo y al señor Alcalá Zamora, terminando el acto en medio de gran cordialidad y entusiasmo, asistiendo a dicho acto además de los agasajados los señores don Fernando Aravaca y sus hijos don Nicolás y don Mariano, don Rafael Vaquer, don Luis Velázquez García Tañero, don Manuel García García, de Baza; don Miguel Pérez Granés, de Motril; y don José Fernández Castany; don Manuel Quintana Barragán, don Rafael Villalba Peramos, de Vélez Benadulla; don Antonio Pedrosa Rodríguez, de idem; don Justo Baqueri de Motril; don Gabino Porcel, de Alquízar; don José Gámez Ruiz, de idem; don Antonio Ruiz, de idem; don Manuel Simón Cobo, de idem; don José Quintana Pancorbo, don Manuel del Valle, de Pedro Martínez; don Avelino Jorge, de Molvizar; don Arturo García, de idem; don Francisco Ariza, de Almuñécar; don José Ruiz, de idem; don Fernando Quintana Pancorbo, don Francisco González Anguiano, de Motril; don Fernando Vinuera, de Salobreña; don José Bustos de Itrabo, don José Arenas, de Fonelas; don Antonio Guzmán, de Alamedilla; don Fernando Gómez, de Lanteira; don José María Vilchez, de la Peza; don Francisco Pelayo, de Lugros; don José Sánchez Fernández, don Andrés Alcalde, de Dolari; don Gumerindo Pérez Andrade, de Aldérez; don Francisco Caro, de Ferriera; don José Tarifa, de La Peza; don Antonio Rus Rus, de Charches; don José Cazorla Espuña, don Santiago Mota, de Colomera; y don Antonio Ramos, de Aldérez.

PROPAGANDAS EJEMPLARES

Al Sr. Espejo Hinojosa

Ofrecía ayer en mi artículo «La fraseología de un candidato» que, en sus cesivos días, me iría ocupando de las cosas tan bonitas que dicho señor Espejo nos dijo el día de su visita con motivo de su propaganda electoral y como soy hombre de palabra la cumpla, rogándole a usted, señor director, se sirva ordenar se inserte en el periódico que tan dignamente y con tanto acierto dirige, este artículo que, como mío, será pobre de conceptos, pero grande, muy grande en sinceridad y verdad.

Decía el señor Espejo: El dinero y las tierras que tienen y poseen los ricos son... (no quiero usar la frase tan dura de que hizo uso el señor Espejo) esas tierras, ese dinero es la sangre de los pobres. Como no soy rico, que tan sólo tengo lo que gano trabajando honradamente para darle de comer a mis hijos, no sé hasta qué punto sea verdad o no las frases del señor Espejo, pero por lo que me dicta la razón, la honradez, la verdad y la conciencia, me parece que son un poquito atrevidas.

Ahora bien; lo que si quiero desmentir de una manera rotunda, decirle al señor Espejo, que no lleva ninguna razón; que no es verdad, lo que dijo, y lo que no es verdad si la lógica existe todavía, tiene que ser mentira. Este año en que estamos, decía, no se hará el repartimiento en la forma tan escandalosa como el del año anterior, en que tan solo se le ha hecho reparto a mis amigos.

Señor Espejo, le vuelvo a repetir que eso no es verdad. Le vuelvo a repetir que he mentido. Diciéndolo, no voy a defender el reparto, que tendrá más o menos imperfecciones, al fin y al cabo, obra de hombres, pero sé que sus amigos políticos de hoy, que ayer no lo eran, están medidos con la misma vara que todos. Más; que sus amigos políticos, han sido considerados más que los nuestros, y al decir esto, no me duele nada, porque se puede demostrar que al pobre Sr. Espejo, no se le ha echado ni una sola peseta, y en general, a toda clase obrera y pequeños labradores, se han considerado como quizá ni a usted le pueda caber en la cabeza.

Decía usted también, mis amigos son los únicos que han pagado, y aquí sí que está lo grande, haga el favor de fijarse bien el señor Espejo: todos, absolutamente todos los amigos del señor Montes Jovellar, han pagado su cuota de reparto; todo el Ayuntamiento ha satisfecho su cuota; todos los ricos, como usted los llama, han satisfecho la suya; tan sólo los amigos, muchos de ellos del señor Espejo, han dejado de pagar en todo o parte del repartimiento del año 1922-23.

Como le decía ayer, dispuesto estoy a demostrar en el periódico que usted quiera lo que digo, pero creo que esto no es necesario. Conque le pregunte a algunos de los jefes de sus correligionarios, será suficiente.

Y no quiero hacerme muy cansado y termino por hoy. En días sucesivos y conforme a muchas ocupaciones que tengo me lo voy permitiendo, iré demostrando al señor Espejo, como ya le he repetido, que a los pueblos se les debe decir la verdad, para no exponer a que le digan a uno que miente.

MANUEL MARTÍN

Otura 24 de Abril de 1923.

Casos y cosas

Accidente del trabajo

Trabajando ayer aiban José Ortega de la Higuera, de 28 años, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, ocasionándose una herida de cinco centímetros de extensión en la cabeza.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios aplicándose inyecciones de suero antitetánico y pasando después a su domicilio en Alfácar.

Caida casual. En el mismo establecimiento benéfico, se le prestó asistencia facultativa a Manuel López Cazañas, de 40 años, de distensión de los ligamentos del pie izquierdo, que se produjo al dar una caída en la calle de San Juan de Dios.

Denuncia. Josefa López Soto, de 55 años, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que María Morente, Castillo, domiciliada en la calle San Juan de los Reyes 34, le ha sustraído una prenda de vestir y un rosario.

Un choque. Frente al fiato de San Lázaro se produjo ayer un choque entre el coche de punto propiedad de Miguel Miranda y el automóvil número 269 de don Nicolás Travesí.

El último de dichos vehículos resultó con la rotura de un cristal valorado en 75 pesetas.

Reclamado. La policía detuvo ayer a Enrique Rodríguez Casares, de 41 años, reclamado por el Juzgado de instrucción del Sagrario.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Intransigencia formal, pero deseos de paz

Lo del Ruhr tarda en arreglarse mucho más de lo que permitían los cálculos que se hicieron cuando los franco-belgas invadieron aquel país. Pero los últimos discursos de los jefes de Gobierno francés y alemán, si bien están, en la forma, inspirados en la intransigencia, dejan entrever un deseo, el de llegar a la paz, sea por cualquier medio.

El discurso de Stressemann, el jefe de los populares en el Reichstag abre el pecho a la esperanza de que el asunto sea prontamente arreglado. Las pérdidas experimentadas por Alemania y las de las comarcas francesas y belgas durante la guerra, son muchas, tantas que son una de las principales causas del desbarajuste financiero mundial. El «leader» de los populares germanos deduce que son mayores las pérdidas experimentadas por su nación que las sufridas por los adversarios y deduce que no hay derecho a exigir de Alemania que pague por sí sola todos los daños y perjuicios, porque eso sería uno de los quebrantos más extraordinarios de un pueblo en la Historia. Claro está que Alemania perdió la guerra, pero también es cierto que no hay precedente ninguno parecido ni remotamente a lo que se intenta realizar ahora por los vencedores. Sin embargo, Stressemann, por cuya boca se da forma al sentimiento de una buena parte de la opinión alemana, preconiza una inteligencia económica con Francia, por estimarla benéfica para ambos países y añade que, no sólo desaparecería de este modo el desbarajuste financiero, sino que el presupuesto del Reich se normalizaría, se pagarían debidamente los impuestos, los capitales expatriados volverían al país, y todos los ciudadanos del antiguo imperio podrían cooperar a las prestaciones.

Cuanto se hubiera evitado si esa inteligencia franco-germana se realizara cuando nuestro llorado amigo Gastón Rouvier, francés de raza y de nacimiento, patriota verdad, defendía hace unos años la alianza franco-germana. Entonces no se le escuchó. Francia tenía sus ambiciones y su espíritu de «Revanche», y Alemania, temiendo su aislamiento, preparó sus elementos combatiendo.

Hoy reviste todo tal gravedad que, de no ceder los unos o los otros, serán sin cuento los males que vendrían sobre Europa.

Desde luego, la desorientación ya en auge en las altas esferas de Berlín y París.

«Si Alemania—dice el «Vorwärts»—persiste en su actual actitud de intransigencia, llegará el día en que tendrá que verse obligada a capitular, y esa capitulación significará el fin del Estado».

Ante esa intransigencia en la forma, y esos deseos de paz en el fondo, habrá necesidad de que las potencias inicien negociaciones para preparar el abrazo de alemanes y franceses.

CLARO ABANADES.

EN PINOS PUENTE

Inauguración de dos Escuelas nacionales

Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar en el vecino pueblo de Pinos Puente el solemne acto de la bendición e inauguración de dos Escuelas nacionales, una de niños y otra de niñas.

Acudieron a dicho pueblo el director general de Primera Enseñanza don Pascual Nacher, el comisario regio don Vicente Almagro, el inspector don Fernando Sáinz, el presidente de la Diputación don Rafael Hitos, el exdiputado a Cortes don Eduardo Moreno Agrela, el exsenador del Reino don Antonio Amor y Rico, el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Hitos, el presidente del Centro Artístico don Antonio Ortega Molina, don Enrique Ruiz Gómez, don Agustín Rodríguez Aguilera, el maestro nacional director de la «Revista del Magisterio» don Antonio Murcia Villarroel, don José Vilchez Gómez, don Francisco Pérez Jiménez, don Miguel Rived Reñés y rector de la Prensa diaria.

En la puerta del Ayuntamiento eran esperados los invitados por el alcalde don José Jiménez Moleón, los concejales don Antonio y don Juan Ruiz Sánchez, don Lucrecio Baena, don Salvador Gómez, don Antonio Trujillo, don Francisco Baquero, don Leovigildo Sánchez, don Enrique Ureña, don Antonio Baena, don José Jiménez, don Antonio Hernández, don Antonio Martín, don Emiliano Rodríguez, don Eufasio Zafra, el juez municipal don Antonio Vallejo, el fiscal don Francisco Ruiz, el secretario del Ayuntamiento y del Juzgado don José Fernández y don Francisco García, los oficiales don José María Avila, don Antonio Vera, don Andrés Iglesias, don Ricardo Martín jefe de la Guardia municipal don Diego Ibáñez, cura párroco don Francisco Fuentes, coadjutor don Francisco Lafaente, los maestros nacionales doña Filomena Castilla, señorita María Sánchez, don Abelardo Mora, don Antonio Martín y don Manuel Pérez; los médicos don Felipe Fajardo y rez;

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Politica

El Monarca continúa acatarrado.

Despachando con los ministros. Madrid 25.—El Rey continúa ligeramente acatarrado, aunque la mejora es tan franca que mañana estará en condiciones de reanudar su vida normal.

Esta mañana despachó con el Presidente del Consejo y con los ministros de turno que lo eran los de Guerra y Marina.

Después el Soberano recibió en audiencia a diversas personalidades.

El día del Presidente

Madrid 25.—El marqués de Alhucemas al recibir a los periodistas a la hora de costumbre, les manifestó que no ocurría nada de particular excepto la huelga de Murcia de que ya se tenía noticia.

Interrogado acerca de la reunión que se dice celebraron anoche los ministros con el Presidente, contestó que eso era la cosa más sencilla del mundo y únicamente estuvieron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

El objeto de la reunión fue tan sencillo como la reunión misma, pues se trataba solamente de dar unidad a los trabajos relacionados con la candidatura ministerial por Madrid.

Con esta reunión coincidió el ministro de la Guerra, que vino a hablarme de asuntos de su departamento.

Hoy—agregó—asistí al almuerzo en honor del señor Mitre, director de «La Nación» de Buenos Aires, al que también concurrirán los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

A las cinco y media—terminó diciendo—nos reuniremos en Consejo, pues el ministro de Instrucción supongo que habrá llegado a Madrid, aunque yo todavía no lo he visto.

Sin noticias

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

En el ministerio de Estado. Una nota

Madrid 25.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del señor Francisco Rodríguez, marchando seguidamente al hotel Ritz, para asistir al almuerzo celebrado en honor del señor Mitre, director del periódico bonaerense «La Nación».

En el gabinete diplomático se ha facilitado a la Prensa una nota, en la que se advierte a las casas editoriales y de librería, interesadas en la venta de libros y folletos en Bélgica, las dificultades con que se tropieza para obtener libros, periódicos e impresos españoles, y que cuando se encuentra a precios exorbitantes, lo cual se pone en su conocimiento.

Regreso de Salvatella. La dimisión de Anguita

Madrid 25.—Esta mañana regresó de Alcoy el ministro de Instrucción pública. Preguntado el señor Salvatella sobre la dimisión del subsecretario de Instrucción, contestó que no se ocuparía de este asunto hasta que el señor Anguita regresara de Jaén, a donde marchó requerido por asuntos electorales, pero que era cierta y que la había reiterado.

La lucha electoral por Martos

Madrid 25.—El señor Alcalá Zamora al recibir a los periodistas, les manifestó que no era cierto lo que se viene diciendo, de que el amigo suyo que se presenta por Martos, tenga que luchar con un romanista, pues el candidato, que le disputa el puesto, está afiliado al partido conservador.

También desmintió que sea pariente suyo ninguno de los candidatos.

Prácticas militares en Francia

Madrid 25.—En Mayo próximo saldrá para Francia una comisión presidida por el coronel de infantería don Enrique Ruiz Fornel e integrada por profesores de las academias militares, que visitarán en Bretaña, cerca de Rennes, el campo en que las academias militares francesas harán ejercicios de conjunto.

Los trabajos del Supremo. Pensiones

Madrid 25.—Al salir los periodistas del ministerio de la Guerra, entraba en este departamento el general Aguilera, al cual interrogaron los representantes de la Prensa sobre las últimas actuaciones del alto tribunal que preside, a lo que contestó el general que hoy se habían despachado en el Supremo unos cuarenta expedientes de pensiones a padres y madres de desaparecidos en África.

Gasset y el problema ferroviario

Madrid 25.—El ministro de Fomento hablando a medio día con los periodistas dijo, que con motivo de la denuncia de un periódico sobre deficiencias en el botiquín de urgencia del tren correo de Badajoz había ordenado instruir expediente.

Días pasados—agregó—publicó otro periódico una noticia tocante al problema ferroviario, suponiendo que se había hablado del mismo en un Consejo y que se resolvería en una serie de etapas, siendo la primera la referente a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Tengo que rectificar la especie en el acto, afirmando que no se había cruzado palabra alguna en el sentido indicado.

El procesamiento de Navarra

Madrid 25.—El Supremo de Guerra y Marina ha denegado definitivamente al general Navarro la revocación del auto de su procesamiento.

Las actuaciones del Supremo

Madrid 25.—En la primera decena de mayo se verá en el Supremo otra causa análoga a la de los oficiales de la Remonta de Ecija.

Lo del convoy a Tizna

Madrid 25.—Es innecario que el Supremo haya acordado procesar al general Cavalcanti, como consecuencia del célebre convoy a Tizna, toda vez que aún no se ha dilucidado quien mandaba las fuerzas de protección.

Un cabo en observación se fuga de Ciempozuelos

Madrid 25.—Dicen de Ciempozuelos que se ha fugado un cabo de la Comandancia de Melilla que estaba en observación y que según se dice era el que por orden de los moros, disparaba el cañón del Gurugú sobre la plaza de Melilla.

Prácticas militares

Madrid 25.—En la segunda quincena de Mayo efectuarán prácticas de conjunto en el campo de Ontanares en Segovia, los alumnos de las academias de Artillería e Infantería.

Contra unos vocales. Las propuestas de ascenso

Madrid 25.—Se asegura que en breve el Consejo Supremo procederá contra los vocales de un Consejo de Guerra que juzgó en Melilla al capitán de aviación señor Fernández Mulero.

Parece que todas las propuestas de ascenso que han entrado en el Consejo Supremo serán denegadas.

El motivo no es otro sino que en el reglamento que rige para las recompensas, se requiere tales condiciones que casi resulta imposible alcanzar el ascenso, aunque el propósito del Supremo fuera otro.

La represión del contrabando

Madrid 25.—El subsecretario de Hacienda habiendo esta mañana con los periodistas, les manifestó los propósitos del señor Villanueva en la represión del contrabando.

El ministro de Hacienda ha nombrado por R. O. una Comisión que en el plazo de un mes estudiará y propondrá las modificaciones oportunas en las delegaciones y se reorganizarán estas por decreto, regulándose los servicios de los cuerpos de la represión del contrabando.

Dicha comisión será presidida por el Director de lo contencioso, y la formarán el Director General y Subdirector de Aduanas, un coronel de carabineros y dos abogados del Estado.

Se dice que han fracasado las negociaciones con Abd-el-Krim

Madrid 25.—Esta tarde se ha acentuado el rumor de haber fracasado las negociaciones entabladas para la sujeción de Abd-el-Krim.

Los gastos de un viaje

Madrid 25.—En la reunión del pleno del Consejo de Estado se ha aprobado un crédito extraordinario de 150.000 pesetas, para gastos de viaje de los Reyes de España a Bélgica.

Firma regia

Madrid 25.—El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el general de división don Guillermo Lanza, cese en el mando de la sexta división y pase a la reserva por edad.

Disponiendo que el general de brigada don Luis Gómez en situación de primera reserva, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el brigadier don

Carlos Incenga, cese en el cargo de jefe de E. M. de la capitania general de la séptima región y pase a la reserva.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de E. M. don Donato García.

Promoviendo al empleo de Consejero togado al auditor general don Carlos Blanco.

Idem, id. id. don Adolfo Trapaga.

Idem, id. id. don auditor general, al auditor de división don Joaquín Seguí.

Nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina, el conde ro togado, don Adolfo Trapaga.

Id. primer teniente fiscal Tribunal Supremo, al auditor general don Angel Noriega.

Idem auditor de la Capitanía General de la sexta región, al Auditor general don José Muñoz Repiso.

Destinando al Estado Mayor del Ejército al coronel de caballería don José Álvarez Sotomayor.

Nombrando general de brigada honorario al coronel de la Guardia civil don Carlos Díez.

Idem general de la sexta división al general de división don Luis Bermúdez de Castro.

También se ha firmado una extensa combinación de mandos de coroneles de infantería, guardia civil y carabineros, y se conceden varias cruces y medallas de sufragio por la Patria a jefes y oficiales heridos en África.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 25.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Interrogados por los periodistas, algunos consejeros se abstuvieron de hacer manifestación alguna limitándose a decir que se despacharían asuntos de trámite.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes de trámite.

Al llegar el de Instrucción pública, se le preguntó si se trataría de la dimisión del señor Anguita, contestando el señor Salvatella, que hasta que regresara de Jaén no hablaría de ello con el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

El Presidente dijo que nada de particular ocurría y que había asistido al almuerzo en honor del señor Mitre.

El ministro de Marina manifestó que trataba un expediente de libertad condicional.

A las seis quedaron reunidos los ministros sin la presencia del conde de Romanones, pues éste, requerido por asuntos particulares, avisó al jefe de Gobierno con el subsecretario de Gracia y Justicia señor Azpeita, justificando la tardanza.

A la salida. Nota oficiosa

Madrid 25.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El primero en salir fue el conde de Romanones, que dirigiéndose a los periodistas dijo:

—No hemos tratado mas que de todos los asuntos pendientes.

El señor Salvatella que le acompañaba, corrió con una carcajada la presencia del ministro de Gracia y Justicia.

A continuación salieron los señores Alcalá Zamora y Villanueva el cual dijo que se habían ocupado de algo de elecciones.

—Y de Marruecos—me ha hablado algo—preguntó un periodista.

—De Marruecos—contestó el ministro de Hacienda—hemos tratado de las referencias que tenemos; pero también poco, toda vez que ahora no ocurre nada extraordinario en este asunto que reclame la atención del Gobierno.

Hay otras cuestiones—agregó—de que ocuparnos y que pudiéramos llamar político-administrativas, a las que dedicamos bastante extensión.

El ministro de Marina confirmó que habían tratado de cuestiones electorales. Hemos hablado de lo divino y de lo humano.

Por último salieron juntos los ministros de Estado, Fomento y Trabajo, manifestando el señor Chapaprieta que se habían ocupado con gran extensión de diversos reglamentos que la nota indica, haciendo entrega de la nota oficiosa, que dice así:

El Consejo despachó los siguientes asuntos:

De Estado: Tratado a Batilla del consulado de España en Beina.

Adhesión al convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia, para el reconocimiento recíproco de los punzones de prueba de las armas de fuego.

Reforma de los servicios de especialidades y de los cuerpos de Sanidad militar.

De Marina: Libertad condicional de dos condenados por el fuero civil de Marina.

De Hacienda: Liquidación de la recaudación del Tesoro perteneciente al ejercicio de 1919 al 20.

Reforma del reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso e Inspección de la contribución industrial.

Ampliación al Consejo

Madrid 25.—El Consejo comenzó sin la presencia del conde de Romanones, invitando los ministros la espera en tratar de cuestiones electorales de escaso interés, siendo lo más saliente la del distrito de Maros que motivó la dimisión del señor Anguita.

Al llegar el conde de Romanones se examinaron varios expedientes de Guerra, de los que sobresale una R. O. sobre servicios de especialidades sanitarias, en la que se determina que los médicos pertenecientes al Ejército permanezcan en su clínica de especialidad el tiempo que dure su categoría de capitán a teniente coronel.

Tratóse después de la cuestión económica, entabándose una discusión entre los ministros de Estado y Hacienda.

Se aprobaron expedientes sin interés y se ocuparon los ministros de la huelga de Murcia, que según los informes del duque de Almodóvar quedará resuelta en breve.

Se trató también de Marruecos, pero no se llegó a tomar acuerdos por la discrepancia surgida entre varios ministros sobre este asunto, aunque según afirmaron no era fundamental.

Pinarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	00
Amortizable 4 por 100	88	50
Amortizable 5 por 100	96	43
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 4 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	58	00
Banco Español de Crédito	149	5
Banco Hispano Americano	000	00
Acuerdos. Fraterentes.	93	00
Acciones Tabacos	41	00
Ferrocarriles del Norte	247	00
Madrid Zarago.	000	00
Jaén y Alicante	000	00
FRANCOS ESTERLINAS	44	15
Libras	30	31
Dólares	0	00
Libras	0	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 25.—El negocio de Bolsa se presenta reducido en todos los departamentos repleniendo la partida de la Deuda reguladora su cotización anterior de setenta y uno por ciento.

De las acciones bancarias se destacan las del Hipotecario que pasan de 247 a 260.

En valores industriales merecen mencionarse los Ferrocarriles que se presentan sostenidos y las Felgueras que dan ofrecidas a 53.

La moneda extranjera acusa firmeza general.

Los francos están pedidos y suben

40 céntimos al cerrar a 44'45, las libras a 30'31, las libras 25 a 32'55, los dólares a 6'51 y los belgas un entero a 38'70.

Palatinas

La reina doña Victoria. Los duques de Parma pasean por la población. El séquito que llevarán los Reyes a Bélgica.

Madrid 25.—La reina doña Victoria no salió hoy de Palacio.

Los duques de Parma que se a'ojan en el regío alcazar, pasearon en automóvil por la población.

Entre las personas que formarán el séquito de los Reyes en el viaje que realizarán a Bélgica, figuran los marqueses de Viana y de Bendaña, el general Milans del Bosch, el ayudante del Monarca teniente coronel Eizalde, el secretario particular don José María Torres y las duquesas de San Carlos y Fernán Núñez.

Barcelona

El atentado del día

Barcelona 25.—A última hora de la noche de ayer en la calle de Sepúlveda, cuando salía del restaurant «Patria» el camarero José Cervello, fué agredido a tiros por unos desconocidos que se dieron a la fuga.

El camarero resultó con una herida grave en la cavícula derecha.

España en Marruecos

Ingreso en un fuerte

Melilla 15.—Ha ingresado en el fuerte de María Cristina, el teniente coronel don Saturnio García que mandaba el regimiento de África, cuando el desastre, interrumpiendo con su columna en la zona francesa.

Parte oficial

Madrid 25.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que mas se recomienda por su sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y a buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seriamente fijos

VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Mesones, 98. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono n.º 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

“SAN LUIS”

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OSECONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“A CAROL” Sánchez

INOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la

Sarna, Sabañones y toda clase de picos de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia

IREYES CATOLICOS, 62

LICOR GRANADA

Fabricación selecta a base de plantas aromáticas de

Sierra Nevada por

JOSÉ RODRÍGUEZ ESPINOSA

REAL DE SAN LAZARO, 5.—MARCA REGISTRADA

Música en el Paseo

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La Diabla, paso doble, Alonso.
- 2.º Copla de amores, F. Gómez.
- 3.º Del Sacro Monte, Vela y Alonsterde.
- 4.º La Czarina, fantasía, Chopi.
- 5.º Casta Susana, selección, Fran-Le har.
- 6.º Rap Penat, C. Pérez.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

EL ANGEL

Silvina Jiménez Garrido

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER

Sus desconsolados padres, D. Rafael Jiménez Romero y D.ª Mercedes Garrido Márquez; sus hermanos, sus abuelos, Sra. Marquesa de Santa Catalina, D. Fermín Garrido Quintana y D.ª Mercedes Márquez Calvo-Flores, visabuela, doña Silvina Quintana; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida

Granada 26 de Abril de 1923.

En el territorio de Ceuta sin novedad. En el de Melilla tampoco ocurrió novedad.

La aviación bombardeó por la mañana el zoco Telaxa dividiéndolo y causando al enemigo cinco muertos.

Las fiestas del Corpus

El programa En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, fué aprobado el programa de las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi, y que es el siguiente:

Martes 29 de Mayo.—A las nueve de la noche, gran cabalgata anunciadora de las fiestas, que recorrerá las principales calles. Gran Traca valenciana. Iluminación en la plaza de Bibrambla, calle de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Mesones y plaza de la Trinidad.

Miércoles 30.—A las ocho de la mañana, Diana militar. A las doce, Pública de la procesión del Santísimo. A las seis de la tarde, campeonato de Fútbol, con equipos de primera categoría. A las siete, inauguración de la exposición de pinturas humoristas, organizada por el Centro Artístico, establecida en sus salones. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el embovedado de la Carrera. Velada en Bibrambla. Iluminación en las calles céntricas y plazas. A las diez de la noche, adjudicación de premios a los altares que se levanten en el trayecto de la procesión.

Jueves 31.—A las diez de la mañana, procesión del Santísimo Sacramento. A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos, Carrera del Genil, calles y plazas de la ciudad. A las diez, música en los paseos. Baile en las casetas instaladas por entidades de esta ciudad.

Viernes 1.º de Junio.—A las ocho de la mañana, inauguración de la feria Real y concurso de Ganados, organizado por la Junta Provincial de Ganaderos del Reino, asistiendo una banda de música. Fiestas en los chalets establecidos en los paseos. A las diez, inauguración de la exposición de perros granadinos. A las cuatro de la tarde, concurso Hípico y carreras de caballos. A las seis, campeonato de fútbol. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y calles de la ciudad. Certamen organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Bailes en los chalets. Música en los paseos. Llegada de las bandas militares que han de tomar parte en el concierto organizado por la Comisión Provincial de la Cruz Roja, las que recorrerán las principales calles y paseos.

Sábado 2.—A las ocho de la mañana, segundo día de feria real y concurso de ganados. A las diez de la mañana, música en los paseos. A las cuatro de la tarde, inauguración del campo de recreo para los niños de las Escuelas Nacionales. A las cinco y media de la tarde, concierto de bandas militares en la Plaza de Toros. A las seis, campeonato de fútbol. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y calles. A las diez, bailes en los chalets y conciertos por las bandas militares y municipal en las plazas y paseos.

Domingo 3.—A las ocho de la mañana, tercer día de feria real y concurso de ganados. A las diez, música en los paseos; real de la feria y plazas públicas. A las cuatro de la tarde, inauguración de la exposición de fotografías en la Casa de los Tiros. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y calles, con curso de escarapates, conciertos por las bandas militares. A las diez, fiesta andaluza de cante jondo y danzas de arte gitana en el Palacio de Carlos V, organizado por la Sociedad Centro Artístico.

Lunes 4.—A las diez de la mañana, inauguración del monumento erigido al duque de San Pedro de Galatino, concierto de bandas militares en las plazas públicas. A las once, clausura de la exposición de perros. A las tres de la tarde, carreras de caballos y concurso hípico. A las cinco, elevación de globos y fantoches en el Albaicín y San José y cucañas en los mismos barrios. A las seis, campeonato de fútbol. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en San Nicolás. A las diez, velada en San José y en el Albaicín, concurso de patios en los barrios por las bandas militares y municipal.

Martes 5.—A las diez de la mañana, música y bendición de la Cruz Roja, asistiendo las bandas militares. A las once, carreras ciclistas de velocidad en el paseo del Salón. A las dos de la tarde, tiro de pichón en el Hipódromo. A las cinco y media, gran concierto de bandas militares organizado por la Cruz Roja en la plaza de toros. A las cinco de la tarde, concurso de tiro nacional. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos y calles, conciertos por las bandas militares. A las diez, Ker-messe en el Campillo, primer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Fernández Arbós.

Miércoles 6.—A las diez de la mañana, música en los paseos, carreras pedestres organizadas por la Sociedad "Club Ciclista", campeonato de la "Sociedad Tennis Granada". A las dos de la tarde, tiradas a pichones organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón de Granada. A las cinco, batalla de flores, concurso de tiro nacional. A las nueve de la noche, verbena en el Campo del Príncipe. Iluminación en las calles. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V por la orquesta sinfónica.

Jueves 7.—A las diez de la mañana, música en los paseos, carreras ciclistas. A las seis de la tarde, procesión de la Octava. A las nueve de la noche, ilu-

minación en los paseos y calles céntricas. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V por la orquesta sinfónica.

Viernes 8.—A las diez de la mañana, inauguración del Museo Arqueológico instalado en la Casa de Castril, música en los paseos. A las cinco de la tarde, campeonato de fútbol por los equipos "Sevilla F. C." y "Real Madrid F. C.", en el Hipódromo de Armilla. A las nueve de la noche, verbena en San Ildefonso, iluminación en las calles principales. A las once, verbena del Centro Artístico en el Palacio de Carlos V.

Sábado 9.—A las diez de la mañana, música en los paseos, reparto de ropa de los Talleres de Santa Rita en el excelentísimo Ayuntamiento. A las dos de la tarde, tiro de pichón. A las cuatro, festival infantil en la Plaza de Toros. A las cinco, representación de "Antos Sacramentales" en el teatro Cervantes, organizado por la Juventud Integrada. A las nueve de la noche, iluminación en las calles y paseos. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica.

Domingo 10.—A las diez de la mañana, fiesta en el chalet del Casino Principal, música en los paseos. A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos toros. A las seis, campeonato de fútbol en el Hipódromo de Armilla. A las ocho de la noche, clausura de las exposiciones de pinturas y fotografías. A las nueve, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado, iluminación en los paseos y calles y bailes en los chalets. A las diez, último concierto en el Palacio de Carlos V, por la orquesta sinfónica. Gran retreta militar.

Ayer subió al Cielo, después de penosa enfermedad, la niña Silvina Jiménez Garrido, hija de nuestros queridos amigos don Rafael Jiménez Romero y doña Mercedes Garrido, dejándolos su mimos en el más hondo pesar.

De todo corazón nos asociamos al dolor que les aflige en estos tristes momentos.

LEA Y ANUNCIESE EN NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

AL CORRER DE LOS DIAS

En la Rusia comunista

Los bolcheviques han matado al caballo «Krepien» fundiéndose en que había ganado varios premios en diversas carreras de caballos.

«Krepien» era el caballo fino, todo pulcro y aseado. En un Ochoño su nombre figuró por primera vez en la larga lista de los caballos corredores. Durante muchos días, estuvieron sacándolo a pasear, y se le complacía en caracollear, en trotar, en saltar, entrenarse para el día definitivo. Y llegó este.

Cuando salió a la pista, sufrió una decepción. Su nombre que rodaba de boca en boca, era desconocido; su presencia arrogante, no recogió ni una mirada de admiración; su cotización era tan baja que por un momento, dudó de su propio mérito.

Mas... luego epareció por su misma insignificancia, sintió hervir toda su sangre; y lanzado a la carrera, sus finas patas tornaronse de goma, le nacieron alas y corrió, corrió tanto que, hubo de llegar al primero a la meta.

¡Cuán feliz fué su retorno por medio de la pista! Caracoleaba, hacia elegantes corbetas, daba saltitos y relinchos de lujosa satisfacción.

A la temporada siguiente, su nombre también figuró en la lista de los caballos corredores. Mas ya era conocido. Fuertes sumas se apostaban por él, y tuvo miradas de admiración y palmas de cariño. «Krepien», tenía que triunfar y triunfó.

Al llegar el Ochoño, era ya celebre. Y el amor propio, le hizo también triunfar.

Los bolcheviques han matado a «Krepien».

Un día se reunió el Soviet. Allí, uno, propuso la muerte de «Krepien». ¡Era un caballo burgués!... La cuadra de «Krepien» estaba toda de blancos manises y el pesebre era de mármol. Para su aseo y limpieza tenía un mozo. ¡Era un caballo burgués!

El Soviet, después de un proceso sumárisimo, decretó la muerte. ¡Era un caballo burgués! Los bolcheviques se lanzaron a la calle y fueron a la cuadra de «Krepien». ¡Fuera el burgués gaitaban como enneguemos! La puerta cayó hecha trizas, y entraron en la cuadra. «Krepien» quiso defenderse; mas un tiro que partió de la orden, le hizo caer bañado en sangre.

Los otros caballos de la cuadra, todos anodinos, sintieron una gran alegría. «Nos llegó nuestro día» relincharon de satisfacción, porque ellos no podían olvidar que se le apartaba, casi maltratándole, para dejar paso al triunfador, al primer premio.

Por ello al ver que los bolcheviques han matado a «Krepien», el burgués ha relinchado dando un viva a las modernas ideas de los hombres.

José Bordiu.

El mejor laxante

LAXETOL MONTES GARZON

Sección judicial

Sentencias.—Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, se dictaron ayer las siguientes:

Juzgado del Sagrario, contra Antonio del Corazón de Jesús, Juan Castillo Pérez y José Morente Avalos, sobre hurto, se les condena a 125 pesetas de multa y costas.

Juzgado de Alhama, contra Felisa Díaz Romero, sobre lesiones, se le absuelve, declarando las costas de oficio.

Juzgado de Huescar, contra Eusebio López Martínez, por desobediencia, es absuelto con las costas de oficio.

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Melilla: don Manuel Reyes Martín, con don Antonio Montes Hoyo, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Campos Puig y López Ruiz; procuradores, señores Lacal y Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares: Joaquín Alcántara Armenteros, con la compañía «La Cruz» sobre accidente del trabajo.—Abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Onieva y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Roque Moreno Peñañal, por disparo.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan de Dios Gómez Ruiz y otros dos, por atentado.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Apelación de un auto de procesamiento en causa de Santafé a instancia del duque de Wellington, contra Alejandro Rodan y otro, sobre alteración de mojoneros.—Abogados, señores Casas y Camacho; procuradores, señores Herrera y Gómez Toros; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Juan Quezada y otro, por atentado.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Feliciano González y otro, por lesiones.—Abogado, señor Tello; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Eugenio Fernández Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra José Muñoz, por hurto.—Abogado, señor Cabeza; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Juan Ruiz, por contrabando.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Miguel Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor G. López; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

¿Quiere Vd.

poseer una cabellera fuerte y abundante? Use el Radio-Pilol. Con un solo frasco usted ve nacer nuevamente sus cabellos.

Al 90 por 100 de los calvos se los devolvió y teniendo constancia, todo el que lo usa obtiene seguro resultado.

Con el Radio-Pilol, además de dejar la cabeza completamente limpia, se consigue a los pocos días una cabellera de un brillantez y sedosidad que despierta el deseo entre el sexo bello. Tiene olor perfumado y no contiene fósforos.

Precio, 15 pesetas. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Granada, Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

SE NECESITAN

oficiales y aprendices, sepan o no el oficio, en la corsetería «La Española». Plaza Bibarrambla, 30.

Contable

Tengo establecido clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Dirigirse, calle San Miguel Baja, 34.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas Representante en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plazuela de la Universidad, 4. Granada

El intenso y delicioso perfume de un bouquet de flores naturales lo posee en alto grado el

AGUA DE COLONIA "LAYSAN," ROSA - JAZMIN - VIOLETA

frasco de un litro 12 pesetas en toda España

PEDID LA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra : artificial, Cementos, Azulejos : Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO) Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SE NECESITAN

oficiales y aprendices, sepan o no el oficio, en la corsetería «La Española». Plaza Bibarrambla, 30.

TRUGILLO Y C. S. EN C.

Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga

Servicio de Transportes con Autocamiones

Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones

Málaga, Strachant, 9

UNA MARAVILLA DE MECANICA!

Máquina de escribir de viaje Remington-Portable

DELEGADO: J. PASTOR PUJALTE

LA MAS PERFECTA Y SOLIDA Unica Máquina para viaje con teclado universal

REPRESENTANTE JOSE MORENO SANCHEZ

Reyes Católicos, núm. 31

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X

Consulta de 4 a 6. Frasco de la Bomba, 7

Use pomada «Molgrani Balsámica» para los males de la piel. Gran eficacia para sanar lesoxemas, herpes, llagas, úlceras, quemaduras, sarpullidos, sarna, sabañones, comezón, grietas, heridas, fístulas y gangrena. Precios: tubo chico, 0'75; gran de 1'25. Venta en farmacias y droguerías Depósito en Granada, Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SE NECESITAN

oficiales y aprendices, sepan o no el oficio, en la corsetería «La Española». Plaza Bibarrambla, 30.

TRUGILLO Y C. S. EN C.

Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga

Servicio de Transportes con Autocamiones

Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones

Málaga, Strachant, 9

UNA MARAVILLA DE MECANICA!

Máquina de escribir de viaje Remington-Portable

DELEGADO: J. PASTOR PUJALTE

LA MAS PERFECTA Y SOLIDA Unica Máquina para viaje con teclado universal

REPRESENTANTE JOSE MORENO SANCHEZ

Reyes Católicos, núm. 31

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X

Consulta de 4 a 6. Frasco de la Bomba, 7

Use pomada «Molgrani Balsámica» para los males de la piel. Gran eficacia para sanar lesoxemas, herpes, llagas, úlceras, quemaduras, sarpullidos, sarna, sabañones, comezón, grietas, heridas, fístulas y gangrena. Precios: tubo chico, 0'75; gran de 1'25. Venta en farmacias y droguerías Depósito en Granada, Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

Novios

para comprar muebles baratos visitad el almacén establecido en la Plaza de las Descalzas, número 7 (frente al Gobierno Militar).

Se alquila

El carmen de las Palmas, por cima del cuartel de la Merced, con salida a la carretera del Fargue. Razón, Codoñi, Zacatín.

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se traspasa

un magnífico establecimiento instalado en la calle Reyes Católicos, por tener que ausentarse su dueño. Para razón, en las oficinas de este periódico.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas Cajas Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

MURILLO

II

Después de largo y penoso viaje llegó a Madrid, en época en que las Bellas Artes se favorecían como nunca.

Se presentó a su paisano Velázquez de Silva. Recibíendole amablemente y luego de informarse de los motivos del viaje, se mostró dispuesto a favorecerle. La franqueza e ingenuidad del joven sevillano, la verdad en sus respuestas y sus nobles deseos, interesaron vivamente a Velázquez, hasta el punto de ofrecerle su casa, amistad y protección. Aceptada la oferta ordenó se facilitara a Murillo la inspección de las joyas de pintura nacional y extranjera que existían en el Alcázar Real, el Buen Retiro y en el monasterio del Escorial.

Había lienzos firmados por Ticiano, Vandyck, Rivera, Rubens y Velázquez. Murillo mostró gran deseo por estudiar las pinturas de Vandyck, Rivera y Velázquez. Complicado este le indicó se dedicara a ello si tal era su intención.

Durante tres años Murillo reprodujo las pinturas de sus maestros predilectos, mientras Velázquez siguió a la Corte, en su expedición contra los catalanes insurrectos. Al regresar le colmó de elogios por su laboriosidad y maestría.

En el año 1643, sufrió un gran disgusto el protector de Murillo. El Conde Duque de Olivares—que a su vez protegía a Velázquez—aqueel orgulloso favorito que regía los destinos de España, tomando el nombre del Monarca, perdía la gracia de éste y caía en el abatimiento y en el olvido.

Murillo también participó de la pena que experimentó Velázquez, y poco acostumbrado a las contingencias cortesanas, le afectó considerablemente aquel suceso.

El tiempo que pasó en la coronada villa estaba en el taller o perdido en las galerías del Escorial.

Al volver Velázquez de su segundo viaje a Llerida con la Corte en 1644, Murillo le expresó el deseo de regresar a Sevilla. Velázquez le indicó que si quería ir a Italia se le facilitarían medios y recomendaciones, pero Murillo renunció cortesmente volviendo a su tierra en 1645 con gran sentimiento de aquel.

Ya en Sevilla comenzó a pintar una colección de cuadros que se colocaron en el claustro chico del convento de San Francisco.

Estableció su taller en una plazuela detrás de la parroquia de San Bartolomé. La obra se costeaba con la limosna que un devoto de la comunidad recogía. Y como la suma recaudada fuese de escasa monta y los cuadros once—con figuras de tamaño natural—ningún pintor de mérito aceptó el encargo.

Los devotos tenían cierta desconfianza, pues Murillo no gozaba de fama en las escuelas de Sevilla.

Terminado el trabajo, el temor se convirtió en gozo y admiración. Murillo los sorprendió con sus pinturas en las que

campeaban el estudio del natural. Se admiraba la fuerza del claro oscuro, la energía del colorido y lo correcto del dibujo.

Esto acreditó a Murillo y su nombre se sobrepuso a Pacheco, Herrera, Valdés y Zurbarán. El modesto pintor de «Perla», eclipsó a todos, creando un estilo propio. Las Comunidades le buscaban para adornar sus templos, los nobles le distinguían y los demás le admiraban.

Entonces empezó a vivir con cierta holgura y decidió contraer matrimonio en 1648 con una doncella de la villa de Pilas, cerca de Sevilla, llamada Beatriz de Cabrera Sotomayor. Se asegura que el pintor sevillano se enamoró de ella durante su permanencia en la citada villa, a donde fue para ejecutar algunas pinturas.

Bartolomé Esteban Murillo, tenía treinta y un años de edad.

PABLO M. YUSTI

En honor de San Isidro

En el año anterior, los labradores granadinos honraron a su Santo Patrono con fiestas solemnes y con una grandiosa y devota procesión, cuyo recuerdo aún perdura en todos nosotros. Si en otras poblaciones españolas se unieron los labradores para obsequiar al humilísimo y pobre San Isidro, Granada hizo cuanto pudo y supo, y no dudamos que el Santo bendito aceptará los obsequios de los labradores para convertirlos en gracias y bendiciones celestiales; y a la vista están, porque los campos españoles son un vergel, llueve a tiempo, el sol luce, seca y calienta los campos cultivados, y en todas partes hay gozo y santa alegría, porque San Isidro ha bendecido los montes y las vegas, los páramos y los valles, y todo hace su poner un año rico y fecundo, para bien de ricos y pobres.

¿Qué deben hacer los labradores?

Honrar convenientemente a su Santo Patrono y agradecerle con hechos los favores y gracias que nos dispensa, por aquello de que amor con amor se paga.

Si el año anterior hicimos en la Parroquia de San Ildefonso cultos solemnes a San Isidro, en este debemos ampliar esos cultos; si la procesión del 19.2 fue grandiosa, mayor debe de ser la del 19.3; si los pequeños labradores acudieron a postrarse de rodillas ante su Santo Patrono, en este año deben venir los grandes y pequeños, ya para honrar al Santo, ya para darle gracias, ya para decir a España que los labradores aún no han perdido la fe.

¿Qué todo esto cuesta algún sacrificio?... ¿Y qué?... el cristiano labrador no desconoce esta palabra *sacrificio*, y sabe que a mayor sacrificio corresponde mayor corona, y a mayores trabajos, recompensas más grandes.

La Hermandad de San Isidro

Organizará en la parroquia de San Ildefonso un solemne quinario al Santo Labrador, una solemne procesión, bendición de campos y una hermosa velada ante la ermita de las Eras de Cristo.

A todos estos actos debieran venir los dueños todos de fincas rústicas, colonos,

peones, gañanes, aparceros y cuantos se ganan el pan trabajando y cultivando los campos.

Dejar al Santo solo, constituiría un gran pecado de ingratitud y una falta imperdonable, que nos echarían en cara los demás labradores españoles, que actualmente están locos de entusiasmo por su Santo y a cuyo sepulcro han acudido millares de campesinos venidos de toda España.

Sean los propietarios, que con San Isidro ganarán virtudes y riquezas y sin él las perderán o mermarán; sean los trabajadores, que el Santo fue como ellos y nunca le faltó jornal, porque cumplía aquel adagio tan castellano de «a Dios rogando y con el mazo dando» y aprendan patronos y obreros que San Isidro es un gran amigo, que goza de una influencia muy grande ante el que es Amo y Señor de cielos y de tierra.

Esta Hermandad invita a todos y a concretarermos más los cultos y solemnidades que se preparan.—La Hermandad de San Isidro.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginario: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de artillería, don José Ruiz de Algar.

Imaginario: 6.º capitán de artillería, don Federico Hornillos Escribano.

Talla a las nueve en la Comisión Mixta: 1 sargento del 4.º Regimiento de artillería Ligera y otro del Regimiento infantería Córdoba número 10.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Paseo militar

Mañana efectuará la 2.ª compañía en el campo de la Zúbia, ejercicios de tiro de instrucción.

La tropa vestirá traje de campaña sin morral. En la bolsa de costado llevarán la primera comida que tomará la fuerza en el campo y en el cinturón la cantimplora con agua y jarro.

Para la marcha se tocará escuadra a las 5.45 y compañía y llamada a las seis para salir a esta hora.

De la colocación de blancos y banderas para la seguridad del campo se encargará el sargento Miguel Arenas Ruiz y 40 soldados de la expresada unidad, los cuales saldrán del cuartel a las 5.

La escuadra, bandas y música se encontrarán en el paseo de Violón, a las 16.30 para acompañar a la fuerza a su regreso al cuartel.

Se tirará el capitán médico, capellán y maestro armero.

NOTICIAS BREVES

Tiro de pichón.—Hoy a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichón en el Hipódromo de la Sociedad.

Teatros

En Cervantes

La notable compañía de Alcoriza, que con tanto éxito actúa en este teatro, anuncia para hoy jueves de moda dos selectas funciones por tarde y por noche, siendo la elegida para la tarde «Los secretos de la Corte de Veronia» y para la noche «El fantasma gris». Ambas obras son dignas de ver y por ello creemos estará este simpático Coliseo repleto de público, que admirará un día más el esfuerzo del señor Alcoriza por presentar las obras como ningún otro director.

En Isabel la Católica

Hoy el programa que ha de proyectarse en este teatro, es de lo más escogido, pues lo constituyen las mejores producciones de Charlot, Toon Moore y Dasquins, que tiene esta empresa contratadas en exclusiva. Seguidamente estreno de las mejores Bertini y otras de las de más renombre.

Coliseo Olympia

Hoy como jueves de moda, se estrena en este aristocrático cine, una sublime producción de extraordinario valor artístico, y una dirección escénica nunca igual siendo su argumento el más original de cuantas películas se han presentado hasta el día.

Se titula esta grandiosa obra «El hombre que vendió su alma al diablo», siendo protagonista el eminente actor francés David Evromont, que hace una sorprendente creación en su difícil papel.

Completa el programa la selecta comedia en dos partes titulada «La señorita de la doble vida».

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Illora ha detenido al recluta de 1922 José Pérez Entrena, reclamado por la comisión mixta de reclutamiento.

La de Velez Beaudalla comunica que al vecino de dicho pueblo Antonio Correa Hernández, se le disparó una pistola, causándole una herida en el muslo izquierdo de pronóstico reservado.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 19.00 a 20.00 pesetas fanega; habas mazaganas 27.50; chicas cochineras 29.00; cebada a 12.50; avena 12.00; yeros, 00.00; maíz, de 00 a 23 ptas; chicharos; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 1.75 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa, desecada, 275 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Trigos.—En la semana última se ha acentuado la abundancia de la oferta y la disminución de la demanda, con lo que la tendencia es de flojedad, si bien los precios

se mantienen en general, porque los vendedores se resisten a hacer concesiones. En el mercado de Valladolid fluctúan las operaciones al detail entre 79.75 a 80.50 reales fanega.

Otras plazas: Palencia, a 76 y 77 reales fanega; Zamora, a 76; Burgos, Alago, a 79; mocho y rojo, a 75; Medinaceli, Lerma y Trigueros, a 78; Aguilar de Campo, a 75; Piedrahita, a 74; Herrera, a 76.50; Riaza, a 73; Nava del Rey, a 80.

En Avila, después del buen tiempo vuelven los hielos, con grave perjuicio para los campos. En el mercado de trigo hay pocas entradas, pagándose la fanega a 78 y 79 reales; los compradores se muestran bastante retraídos.

En el mercado de Zaragoza continúa siendo escasa la oferta y se mantienen firmes los precios. Estos son para las mejores clases de monte de 57 a 58 pesetas los 100 kilos, en procedencia; entrefuertes, de 53 a 54; huertas, de 48 a 49.

Valencia cotiza: candéal Mancha, a 50 pesetas los 100 kilos sobre vagón, sin envase; geja, a 46; hembrillas Daroca, a 46; Salamanca y candéal Peñaranda, a 48.50 con envase; extremo, a 45.50; rubión gomcello, a 48; duro Andalucía, a 49.

En el mercado de Tarragona se cotizan los 55 kilos de trigo sgarra de 27 a 28 pesetas.

El mercado de Barcelona continúa desanimado, habiéndose efectuado operaciones con trigo de Cáceres a 44 pesetas los 100 kilos, y de Roa, a 45.

En los mercados franceses la tendencia es la misma de la semana anterior, fluctuando los precios entre 88 y 93.50 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 64.81 francos los 100 kilos; Rosario, a 64.06; Chicago, a 69.96.

Sección religiosa

Jueves 26 de Abril de 1923.

Oración, a las siete y cuarto.—Animas, a las nueve.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santos mártires Cleto y Marcelino.—Semidoble, color encarnado. Todo del Psalterio y como se pide en el Breviario; con memoria de Cruce y en Prima preces. Oraciones en la Misa «Concede y Ecclesia» Segundas vísperas, conmemoración de «Cruce» y en completas, Preces.

San Cleto y Marcelino, papas y mártires

San Cleto fue discípulo de San Pedro. El año 77 del Señor terminó San Pedro su gloriosa carrera por medio del martirio. Sucedióle San Lino y a éste San Cleto, gran pontífice lleno de mucho celo y de una caridad sin límites.

Había doce años que gobernaba la Iglesia, cuando por orden del tirano Domitiano, fue preso cargado de cadenas, sufriendo el martirio el 26 de Abril del año 96.

San Marcelino también romano, e hijo de un tal Provento. Hizo importantes servicios a la Iglesia sucediendo en el Pontificado a San Cayo, el año 296.

El año 303 se renovó la persecución con

tra los cristianos y preso nuestro Santo sufrió horribles tormentos, cortándole después la cabeza.

La misa es en honor de los Santos; la oración, «Beatorum».

La Epístola del cap. I de la 1.ª de San Pedro, «Benedictus».

El Evangelio del cap. XV de San Juan.

Máxima: Habemos de servir a Dios, como y en donde él quisiere. (V. P. Avila).

Martirologio: Santos Lucidio, Clarenio y Basileo, obs.; Claudio, Antonio y Cirino, mrs.; Pascasio abad y Nuestra Señora del Buen Consejo.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media media hora y a las ocho y tres cuartos una conventual cantada.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Luis.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Religias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Obra de las tres Marías

El día de retiro mensual será el viernes 27.

Por la mañana a las diez meditación y examen práctico.

Por la tarde a las cuatro y media, santo Rosario, meditación, bendición del Santísimo y reserva.

No se reparten invitaciones. Habrá imposición de medallas.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliitura, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

MODAS Y PASATIEMPOS



Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6.50, semestre. Pide un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

SIFILIS

El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tagumentos, descoloración de las uñas, dolores de la cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob depurativo LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3.25.

VENEREO

Los confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de confites Lamber con la debida instrucción, ptas. 4.25

Para consultas gratuitas dirigid las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona que se contestará seguidamente y con reserva. Venta en todas las farmacias y centros de específicos y droguerías.

TOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidós

Pastillas - Inyectables

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa María

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se ofrece colocación

interna, para una mujer formal que no sea joven, para la cocina, repaso de ropa y planchado.

Buen trato y buen salario. Con buenos informes dirigirse Carmen de las Maravillas, en el Carril de la Lona.



Elixir CALLO

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar, o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLO

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIÁSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡Nadie debe ignorarlo!

CALLOS Y DUREZAS

CURAN

rápida e infaliblemente con

POMADA IRIS

Una cajita basta, 75 céntimos

Depósito: Farmacia Sueiro

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, (pral.

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón